



El Andino - 17-1-77-

Vendimia 77: se Espera Definición

Se aguardaban esta mañana con gran expectativa informaciones oficiales sobre las características de la Fiesta de la Vendimia 1977, en lo que concierne a su forma de concreción. Al cierre de nuestra edición aquellas no se concretaron.

Con todo se insistió en el criterio de que la fiesta central de este año estará a cargo de una empresa contratada mediante un concurso de licitación que se publicaría en medios periodísticos de Mendoza y la Capital Federal, durante un plazo determinado de tiempo.

La posibilidad estaba fundamentada en la terminación o no de las bases correspondientes al mencionado concurso, y la respectiva aprobación gubernamental, para que pueda determinarse fechas con exactitud.

Sobre este punto no se pudo saber con certeza si la publicación del llamado se produciría hoy,

como había trascendido, en un principio.

Con una posterioridad, una vez cerrado el concurso y ya con la lista y antecedentes de los proponentes en poder del Gobierno Provincial, se agilizarían los trámites para seleccionar la propuesta más conveniente para Mendoza.

Lineamiento amplio

Aunque no se conocen oficialmente las bases, existe la convicción que su lineamiento será amplio en lo que se refiere al significado que tendrá la fiesta vendimial. Se asegura que el libreto versará, casi con seguridad, sobre los ya clásicos e históricos argumentos basados en las diferentes riquezas de la provincia, sus colectividades propulsoras, sus cantos y sus danzas. En resumen, estarán fundamentado sobre un lineamiento histórico, sin descartar representaciones del presente y el futuro de Mendoza.

El decreto publicado mediante el Ministerio de Economía, es claro el inciso b), segunda parte, del artículo 6o., que dice: "Confeción de las bases y especiales de licitación para la participación adecuada de la actividad privada empresaria en la organización del acto artístico, previo a la elección y coronación de la reina 1977, y dentro del más amplio margen de garantía en cuanto se refiere a tradición, libretos, efectividad, brillantez, seriedad y responsabilidad". Los proponentes que mejor cubran esos requisitos serán los que mayores posibilidades tengan de adjudicarse el llamado a concurso.